



El Consejo de Gobierno tendrá la siguiente composición:

- a) *La Rectora, que lo preside, el Secretario General y la Gerente.*

ARANDA RAMÍREZ, PILAR (Rectora)

TORRES LÓPEZ, MARÍA ASUNCIÓN (Secretaria General)

HOLGADO MOLINA, MARÍA DEL MAR (Gerente)

- b) *Un máximo de cincuenta miembros de la propia Comunidad Universitaria con la siguiente distribución:*

- 1) *Todos los Vicerrectores.*

CORNET SÁNCHEZ DEL ÁGUILA, FERNANDO (Vicerrector de Personal Docente e Investigador)

MEDINA FLÓREZ, VÍCTOR (Vicerrector de Extensión Universitaria y Patrimonio)

HERRERA VIEDMA, ENRIQUE (Vicerrector de Investigación y Transferencia)

NARANJO RODRÍGUEZ, JOSÉ ANTONIO (Vicerrector de Estudiantes y Empleabilidad)

KELLY, DOROTHY (Vicerrectora de Internacionalización)

MARTÍN GARCÍA, JUAN MANUEL (Vicerrector de Docencia)

SÁNCHEZ ROMERO, MARGARITA (Vicerrectora de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad)

MERCADO PACHECO, PEDRO (Vicerrector de Política Institucional y Planificación)

- 2) *Veinte elegidos por el Claustro, de entre sus miembros, reflejando la proporción de los distintos sectores que lo componen y garantizando la representación de los profesores con vinculación permanente a la Universidad, el resto de personal docente e investigador, los estudiantes y el personal de administración y servicios.*

- *Profesorado doctor con vinculación permanente a la Universidad (10):*

CONTRERAS CORTÉS, FRANCISCO

EXPÓSITO JIMÉNEZ, FRANCISCA

GARCÍA GARCÍA, INMACULADA

MOLINA SORIANO, RAFAEL

NAVAS CONCHA, SERGIO

PÉREZ MENDOZA, MANUEL JOSÉ

SÁNCHEZ MARTÍNEZ, MARÍA TERESA



**SÁNCHEZ MONTALBÁN, FRANCISCO JOSÉ
SANTIAGO ZARAGOZA, JUAN MANUEL
SERRANO BERNARDO, FRANCISCO**

- *Profesorado funcionario no doctor (1):*

RODRÍGUEZ MONGE, ÁNGEL

- *Resto de personal docente e investigador (2)*

**FERNÁNDEZ OLIVERAS, PAZ
CUESTA RICO, FRANCISCO**

- *Estudiantes (5)*

**AGUADO LÓPEZ, RAQUEL
MALDONADO ARROYO, JESÚS JOSÉ MARÍA
PRADOS ABAD, MIGUEL
ROBLES PÉREZ, SALVADOR
TORRES FRÍAS, JAVIER**

- *Personal de administración y servicios (2)*

**RODRÍGUEZ TORRALBA, NICETO
VERA SUANES, ALICIA**

- 3) *Los Decanos o Directores de las tres Facultades o Escuelas con mayor número de titulaciones y, de entre las restantes, los Decanos o Directores de las tres Facultades o Escuelas con mayor número de estudiantes, que serán designados por el Rector. En caso de empate entre las Facultades o Escuelas por tener igual número de titulaciones, se decidirá a favor de la que tenga mayor número de estudiantes.*

Por Resolución de la Rectora de 25 de mayo de 2016 han sido designados:

Uno. Los Decanos o Directores de las tres Facultades o Escuelas con mayor número de titulaciones:

PÉREZ TAPIAS, JOSE ANTONIO (Decano de la Facultad de Filosofía y Letras)

CARRIÓN PÉREZ, MARÍA DEL CARMEN (Decana de la Facultad de Ciencias)

CANO GUERVÓS, RAFAEL (Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales) (Designado por tener igual número de titulaciones pero mayor número de estudiantes que las Facultades de Ciencias de la Educación y de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta).



Dos. De entre los restantes, los Decanos o Directores de las tres Facultades o Escuelas con mayor número de estudiantes:

VILLORIA PRIETO, JAVIER (Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación)

PEREZ -SERRABONA GONZALEZ, JOSE LUIS (Decano de la Facultad de Derecho)

DEL MORAL GARCÍA, ANA ISABEL (Decana de la Facultad de Farmacia)

4) *Cinco Decanos de Facultad o Directores de Escuela, cinco Directores de Departamento y un Director de Instituto Universitario de Investigación, elegidos por y entre los miembros de los respectivos colectivos.*

- *Decanos de Facultad o Directores de Escuela (5)*

HERRERA TORRES, LUCÍA
MANZANO JURADO, JOSÉ MARÍA
QUERO GERVILLA, ENRIQUE
VALENZUELA GARACH, AURORA
VACANTE

- *Directores y Directoras de Departamento (5)*

ESCOBAR MOLINA, RAQUEL
VACANTE
HIDALGO JIMÉNEZ, MARÍA DEL CARMEN
LÓPEZ-GUZMÁN GUZMÁN, RAFAEL JESÚS
TALAVERA RODRÍGUEZ, EVA MARÍA

- *Director de Instituto Universitario de Investigación (1)*

JIMÉNEZ DÍAZ, MARÍA JOSÉ

5) *Un número de miembros de la comunidad universitaria propuestos por la Rectora para su designación por el Claustro, que sumados a los Vicerrectores no podrán ser superiores a trece. (5)*

GALLEGO CUIÑAS, ANA MARÍA
HERNÁNDEZ PÉREZ, JULIA
MORENO ESCOBAR, BEGOÑA
PINO PRIETO, BEGOÑA DEL



SILLERO GARCÍA, AMPARO

c) Tres miembros del Consejo Social no pertenecientes a la propia Comunidad Universitaria.

**ARIBAYOS MÍNGUEZ, LUIS
DE TERESA GALVÁN, JAVIER
ROMERO ROMERO, ANTONIO**

PERSONAS QUE ASISTEN CON VOZ Y SIN VOTO

MOTOS GUIRAO, MIGUEL ÁNGEL
(Presidente del Comité de Empresa del PDI Laboral)

CONDE ANTEQUERA, JESÚS
(Vicesecretario/a General)

MARTOS GARCÍA, JOSÉ LUIS
(Presidente de la Junta de Personal del PAS Funcionario)

MORENO GUERRERO, ANTONIO JOSÉ
(Presidente Comité de Empresa PDI-Ceuta)

CEBRIÁN GARCÍA, PAULINO
(Presidente del Comité de Empresa del PAS Laboral)

FAJARDO CONTRERAS, WALDO
(Presidente de la Junta de PDI Funcionario)

SOLANO GALVIS, CÉSAR
(Presidente Comité de Empresa PDI- Melilla)

RUIZ RODRÍGUEZ, ANTONIO ÁNGEL
(Defensor Universitario)

POZO LLORENTE, MARÍA TERESA
(Directora Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva)

OSTOS REY, MARÍA DEL SOL (Directora de la Escuela Internacional de Posgrado)

BANQUERI OZÁEZ, JESÚS (Director de Innovación y Transferencia)